



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.1/34/L.40  
19 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

NOV 21 1979

Trigésimo cuarto período de sesiones  
PRIMERA COMISION UN/SA COLLECTION  
Tema 42 c) del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS POR  
LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

ESTUDIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARME

México: proyecto de decisión

Estudio sobre la prohibición completa de los ensayos  
de armas nucleares

La Primera Comisión recomienda que la Asamblea General pida al Secretario General que prepare el estudio sobre la cuestión de la prohibición completa de los ensayos de armas nucleares recomendado por la Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme y por el propio Secretario General. Dicho estudio debería incluir los capítulos o secciones descritos en el párrafo 14 del informe pertinente del Secretario General (A/34/588), y ser terminado a tiempo para ser transmitido al Comité de Desarme en la primavera de 1980, según se indica en el mismo párrafo. El estudio debería ser realizado ajustándose al procedimiento descrito en el párrafo 16 del informe del Secretario General antes citado.

-----